

# MINERA VALPARAISO S.A.

---

Santiago, 5 de abril de 2024

**HECHO ESENCIAL**  
**MINERA VALPARAÍSO S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 098**

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

At: Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°9 e incisos 1 y 2 del Artículo N°10 de la Ley N°18.045, Artículo N°63 de la Ley N°18.046 así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 impartida por vuestra entidad, informo a usted, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, que en Sesión Ordinaria de Directorio de Minera Valparaíso S.A. (en adelante la "Sociedad") de fecha 05 de abril de 2024, se acordó lo siguiente:

- I. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2024, a las **10:30** horas, la que se realizará en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo N°3846, piso 20, a la que le corresponderá conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:
  1. La Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023;
  2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2023, la distribución de utilidades y el procedimiento de pago de los dividendos;
  3. La determinación de la política de dividendos para el año 2024;
  4. La determinación de la remuneración de los directores;
  5. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2024;
  6. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y su aprobación;
  7. La cuenta sobre gastos del Directorio presentados en la Memoria;
  8. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
  9. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.
- II. Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada precedentemente, el reparto del dividendo definitivo N°357, con cargo a la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, correspondiente a US\$ 1,165 por acción. En caso de ser aprobado el señalado dividendo, se pagará a contar del día 17 de mayo de 2024, y tendrán

# **MINERA VALPARAISO S.A.**

---

derecho a este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago de los dividendos.

## **MEMORIA ANUAL Y OTROS ANTECEDENTES**

La Memoria de la Sociedad que corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del 9 de abril del año en curso, en formato digital en el sitio web [www.minera.cl](http://www.minera.cl) sección "Inversionistas"; y en formato impreso, en las oficinas de la Sociedad. Asimismo, los demás documentos que fundamentan las opciones que serán sometidas a voto en la Junta se encontrarán disponibles en el sitio web [www.minera.cl](http://www.minera.cl) sección "Inversionistas".

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JAIME FUENZALIDA ALESSANDRI  
GERENTE GENERAL

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores